

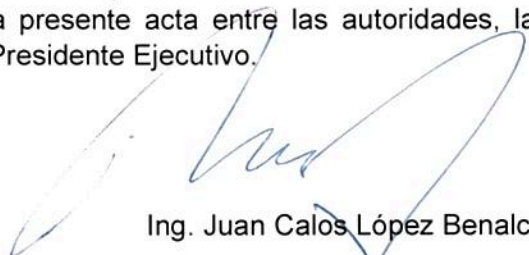
ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO DE GESTIÓN ENERO-DICIEMBRE 2018, DE LA EMPRESA ELECTICA PROVINCIAL GALÁPAGOS, CON LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 18 de la Constitución de la República del Ecuador referente al acceso libre a la información generada por la entidades públicas; y , el artículo Art.93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que señala la obligación de rendir cuentas a la comunidad sobre planes operativos anuales con presupuesto aprobado y ejecutado; contratación de obras y servicios, adquisición y enajenación de bienes; y, compromisos asumidos con la comunidad; en Puerto Baquerizo Moreno, cantón San Cristóbal , Provincia de Galápagos, a los 27 días del mes de febrero del 2019, en la sala de reuniones de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos, siendo las 10H00 se reúne la comunidad de la provincia de Galápagos para conocer sobre la rendición de cuentas correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2018, de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos – ELECGALAPAGOS S.A., se dio a conocer sobre los proyectos desarrollados en las áreas de distribución, transmisión, generación y comercialización de la energía eléctrica, así como los proyectos emblemáticos de la energía renovable en base al plan de desarrollo.

El orden del día a la presente reunión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Presentación de autoridades y palabras de apertura.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Palabras de bienvenida, por Alexandra Cañizares, directora Administrativa Financiera de ELECGALAPAGOS.
4. Disertación de los logros alcanzados por ELECGALAPAGOS en 2018, por Ing Juan Carlos Lopez, Presidente Ejecutivo de ELECGALAPAGOS.
5. Difusión del video testimonial del compañero Julián Zambrano sobre la gestión de ELECGALAPAGOS a nivel provincial.
6. Foro de preguntas realizadas por los asistentes sobre los temas desarrollados.
7. Agradecimiento, despedida e invitación a degustar coffebreak.

Para constancia de lo expuesto en la rendición de cuentas 2018, de ELECGALAPAGOS S.A., se firma la presente acta entre las autoridades, la comunidad de la provincia de Galápagos y el Presidente Ejecutivo.



Ing. Juan Carlos López Benalcazar
Presidente Ejecutivo (E).